DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de El Tejado (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias, por Resolución de 15 de Septiembre de 2016.

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: Fco. Javier García Presa

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:

EL TEJADO

PROVINCIA: SALAMANCA

FASE:

ACUERDO DE CONCENTRACIÓN

Observaciones:

Fincas : 164 a 368

No existen las fincas: 179, 190, 219, 220, 221 y 287

Polígono nº: 3

Autor: JESUS MIGUEL RAMOS CANO
TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACYL

Vº.Bº: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL

Escala: 1/2.500 ISO A0

Fecha: Septiembre 2016